

ACTA DE LA VII^a JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE POST-POLIO Y DISCAPACIDAD “APODI”

Asistentes:

Dña. Juana Jurado Novoa
D. Alfonso Márquez Aragón
D Diego Márquez Aragón

En la ciudad de Chiclana de la Frontera (Cádiz), siendo las once horas del día cuatro de marzo de dos mil veinticinco y en segunda convocatoria, se reúnen los al margen citados, en el 20 PaKa, de Chiclana de la Frontera, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura del acta anterior, ratificación si procede
- 2.- Admisión de nuevos/as asociados/as
- 3.- Información General
4. – Ruego y pregunta.
5. – Lectura, rectificación y aprobación de la presente acta.

1.- Lectura del acta anterior, ratificación si procede.

Por parte del sr. presidente, da lectura al acta anterior, tras preguntar si hay algo que añadir o quitar o rectificar que se haga en estos momentos, no habiendo nada que rectificar, es aprobada su ratificación, por unanimidad de los presentes.

2.- Admisión de nuevos/as asociados/as.

Por parte del Sr. presidente, se informa que han presentado su admisión como socio las siguientes personas:

M.D.G.G.

Se aprueba: Se aprueba la Admisión desde la fecha de inscripción.

3.- Información General. -

El sr. presidente, informa que no ha habido nada relevante que informar, si bien es necesario de que pongamos un poco más de interés en intentar de que podamos aumentar el número de asociados ya que parece que nos hemos estancado un poco, como podemos ver que solo hemos tenido.

Se informa que el Defensor del Pueblo Andaluz, nos ha mandado el informe que el solicito sobre la pasarela del polígono de tres caminos, en dicho informe solo dice que pondrán un firme mejor y una barandilla, el firme ya ha sido realizado, falta la barandilla.

La presidencia, informa que vamos las asociaciones de Polio de Andalucía vamos a tener un primer contacto a través de las nuevas tecnologías, para ver que vamos a hacer a nivel autonómico, para lo cual se elige que la presidencia lleve el tema ya que el conoce a las personas que van a asistir y conoce más los temas.

4.- Ruego y pregunta.

No hay ningún ruego y pregunta

5.- Lectura, rectificación y aprobación de la presente acta.

Se pasa a la lectura de la presente acta, la cual se aprueba por unanimidad de los presentes.

No habiendo ningún punto más que tratar, se da por concluida la Junta Directiva siendo las diez horas y cuarenta minutos del día y año de encabezamiento.

Vº. Bº.
Presidencia

Secretaria

Fdo. Diego Márquez Aragón

Fdo. Juana Jurado Novoa